



Salta, 18 de Diciembre de 1973

EXPTE. N° D.Cs.Ex. 5.238/73

Res. N° 124/73

VISTO:

Que por Resolución N° 251 del 23 de Septiembre de 1971 el Ing. LUIS T. VILLA fue designado J.T.P. con Dedicación exclusiva en la Disciplina "Física", de este Departamento, por el término de dos años;

Que habiéndose operado el vencimiento del 1er. período de su designación, el citado docente solicita su renovación, como así también el deseo de ser afectado al Area Matemática;

CONSIDERANDO:

Que esta Delegación Interventora cree conveniente renovar la designación teniendo en cuenta el satisfactorio desempeño de las funciones cumplidas;

Que a pesar de ser afectado en principio a la Disciplina Física, ha desempeñado tareas, de común acuerdo entre las Areas, en las Cátedras de Análisis Matemático III y Matemática IV pertenecientes a la Disciplina "Matemática";

POR ELLO:

y, en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la U.N.Sa. y la Res. N° 371/73;

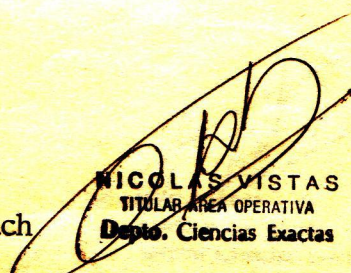
LA DELEGADA INTERVENTORA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTICULO 1°: Prorrogar la designación del Ing. LUIS TADEO VILLA SARAVIA L.E. N° 8.171.405 como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva desde el 23 de Septiembre de 1973 y hasta el 23 de Septiembre de 1975 en la Disciplina "MATEMATICA" de este Departamento de Ciencias Exactas.-

ARTICULO 2°: Los gastos que demande la presente, serán imputados en la partida 1110 - PERSONAL DE PLANTA PERMANENTE.-

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga a Secretaría Administrativa para su toma de razón y demás efectos.-

ach

 NICOLAS VISTAS
 TITULAR AREA OPERATIVA
 Dpto. Ciencias Exactas




 Dra. CECILIA MOSSIN KOTIN
 DELEGADA INTERVENTORA
 Dpto. Ciencias Exactas